

PROGRAMA DE GOBIERNO

Nombre: DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN

Candidato: EDWIN EMILIO GUAYARA CHÁVEZ

Identificación: C.C. 93.376.168 Expedida en Ibagué

Movimiento Político: AFRO UNINCCA

Municipio: RONCESVALLES

Departamento: TOLIMA

Cargo: ALCALDE

Periodo: Enero 01 de 2008 a Diciembre 31 de 2011

***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION
RONCESVALLES TOLIMA
2008 -2011***

PRESENTACION

Como Candidato a la Alcaldía del Municipio de Roncesvalles Tolima para el Periodo Constitucional 2008 – 2011, junto con la lista al Concejo Municipal que me acompañara, presento a consideración de los Roncesvallunos el presente **PROGRAMA DE GOBIERNO** el cual hemos denominado ***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION***, y que plasma de manera general las inquietudes de las comunidades tanto urbana como rural, recogidas a lo largo de varios años de trabajo a través de diálogos continuos con estas.

DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD, porque entendemos que la Inversión no se debe parcializar a una zona o sector en especial, sino por el contrario, llegar con mucho o con poco pero llegarle a las comunidades con soluciones reales a sus necesidades básicas insatisfechas, **en donde haya necesidades hay estará nuestra administración**, para entre todos buscar la mejor alternativa de solución, que exista una política publica de distribución equitativa de los recursos que internamente generemos, los que lleguen a través del Sistema General de Participación (Ley 715 de 2001) y los recursos por la vía de la Cofinanciación.

DESARROLLO SOCIAL CON PARTICIPACION, porque entendemos que es tiempo que la gente de Roncesvalles decida hacia donde hay que dirigir la inversión, haciendo uso de la herramienta **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**, probada con éxito en otros Municipios, la cual la iremos implementando progresivamente. Las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Directivas de las Entidades Descentralizadas Municipales, las Asaciones actuales y las que se constituyan, las Fundaciones, los lideres comunitarios, jugaran un papel importante en la construcción del Plan de Desarrollo y en la toma de decisiones, porque, estas como voceros del elector primario y los futuros Concejales, serán sus representantes ante la Administración Municipal

***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION
RONCESVALLES TOLIMA
2008 -2011***

PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores pilares de nuestro Programa de Gobierno ***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION*** son: La Honestidad en todas nuestras acciones, La Responsabilidad en el Desarrollo de nuestras labores, El Cumplimiento de todos los compromisos adquiridos en beneficio de nuestras comunidades.

SECTORES SOCIALES Y EJES TEMATICOS

EDUCACION PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

- **Calidad Educativa**

Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
Saneamiento básico en escuelas y colegios cocina, habitación docente, baterías, acueducto.

Dotación de material didáctico

Bibliotecas escolares / viajera

Dotación y Mantenimiento de equipos de cómputo a Instituciones Educativas, Centro Educativo y sus escuelas asociadas

Conexión a internet, santa helena, Dinamarca, Roncesvalles.

Reubicación compartel.

Capacitación a Docentes, Directivos Docentes y demás funcionarios del sector mediante convenios de capacitación tres anual.

Propósito General

- **Cobertura Educativa**

Mantenimiento y ampliación de las rutas de transporte escolar

Sostenimiento, ampliación y cobertura durante todo el año lectivo del Programa de Alimentación Escolar.

- **Administración del Estado**

Gratuidad Educativa representada en transferencia de recursos a las Instituciones Educativas y Centro Educativo para su funcionamiento.
Apoyo a gastos de servicios públicos y servicios generales, otros gastos de funcionamiento

Legalización y Escrituración de predios a nombre de las Instituciones Educativas y Centro Educativo.

Propuesta de exoneración de impuestos a gobernación y transferencia de planteles educativos de propiedad de la gobernación al municipio. Convenios tempranos de la gobernación en transporte y alimentación escolar.

Gestionar la compra de un lote de terreno para el Centro Educativo Dinamarca a fin de hacer el montaje de su granja integral.

Búsqueda de la Autosostenibilidad de la Institución Educativa La Voz de la Tierra y El Centro Educativo Dinamarca.
Asistencia técnica y formación agroindustrial empresarial a estudiantes compra de terrenos o alianzas con propietarios de tierras.

Conjuntamente con la comunidad avanzar en el cambio de Modalidad de la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo, evaluando la mejor alternativa.
Academico actualmente. Propuesta ambiental y ecoturística.

Creación del Fondo de Educación Superior, Técnico y Tecnológico del Municipio de Roncesvalles.
Para formación a egresados mediante convenios con entidades de formación formal y no formal

Gestión oportuna para el nombramiento de Docentes.

SALUD, UN SERVICIO BASADO EN LA EFICIENCIA Y LA EQUIDAD.

- **Régimen Subsidiado en Salud**

Sostenimiento de la actual población afiliada al sistema de salud a través de las Administradoras del Régimen Subsidiado en Salud - ARS.

Ampliación de Cobertura del Régimen Subsidiado en Salud, priorizando niños especiales, discapacitados, ancianos, menores de 18 años, población menos favorecida en niveles de pobreza 1 y 2 utilizando recursos de Ley 715 de 2001, departamentales y nacionales.

Programa nacional de ampliación de cobertura

- **Subsidio a la Oferta**

Transferencia oportuna de Recursos provenientes del Sistema General de participaciones al Hospital Santa Lucia ESE, para la atención a la población no cubierta por el Régimen Subsidiado en Salud.

Mejoramiento de la gestión de revisión de cuentas y realización de transferencia, mediante apoyo del orden Departamental y Nacional

- **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

Conjuntamente con la Gerencia del Hospital, hacer un uso adecuado de los recursos destinados a este subsector (Sistema General de participación y 4.01% de la contratación con las ARS)

Diseño e implementación de programas de promoción y prevención a través del PAB y en concordancia con los programas Departamentales y Nacionales.

Llevar a cabo brigadas de salud, acompañadas de especialistas, atendiendo los requerimientos de la comunidad.

Promoción de la Salud encaminadas a erradicar el problema de la Leshmaniasis.

- **Administración del Estado**

Dotación del Puesto de Salud de Santa Helena una vez se tenga la infraestructura adecuada.

Adquisición de ambulancia de para atender la región de Santa Helena y veredas circunvecinas.

Cuando la urgencia lo amerite y con la finalidad de ahorrar tiempo y trámites, gestionar convenios que permitan el traslado directo de los enfermos a Ibagué, cuando la urgencia se presente en la Inspección de Santa Helena y Centro Poblado El Cedro y sus veredas circunvecinas, sin la obligatoriedad de remitirlos a la Cabecera Municipal (Hospital).

Suscripción de convenio interinstitucional para el mejoramiento y la agilización de la atención médica.

Dotación Hospitalaria al Hospital, Centros de Salud y mejoramiento de sus infraestructuras.

Velar por una adecuada atención y prestación de los servicios de Salud a toda la comunidad.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, UN SERVICIO BASADO EN LA CALIDAD, LA COBERTURA Y LA CONTINUIDAD

- **Acueductos**

Construcción, ampliación, remodelación y mantenimientos del servicio de acueducto en la Cabecera Municipal, La Inspección de Santa Helena, el Centro Poblado El Cedro y las veredas, atendiendo a las necesidades de la comunidad y priorizando: Construcción de acueductos nuevos, ampliación de redes, remodelaciones.

Inventario y diagnóstico de los sistemas de acueducto del sector urbano y rural.

Identificación y priorización de necesidades de construcción de sistemas de acueducto

Identificación y priorización de ampliación de sistemas de acueducto

Identificación y priorización de remodelación de sistemas de acueducto

Sostenibilidad de las plantas de tratamiento para el suministro de agua potable.

Compra de predios donde nacen los afluentes que surten nuestros acueductos atendiendo al mandamiento legal.

Organización de prestadores de servicios públicos urbanos y rurales para garantizar la sostenibilidad de los sistemas.

- **Alcantarillados y Saneamiento Básico**

Construcción, ampliación, remodelación y mantenimientos del servicio de alcantarillado en la Cabecera Municipal, La Inspección de Santa Helena, el Centro Poblado El Cedro.

Construcción de Unidades Sanitarias, Letrinas, Pozos Sépticos a fin de contribuir a un ambiente sano, que redundara en beneficio de todas y todos.

Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos provenientes de los mataderos existentes

Inventario y diagnostico de los sistemas de saneamiento básico del sector urbano y rural.

Identificación y priorización de necesidades de construcción de sistemas saneamiento básico

Identificación y priorización de ampliación de sistemas de saneamiento básico

Identificación y priorización de remodelación de sistemas saneamiento básico.

Optimización de la Planta de Residuos Sólidos, con la finalidad de ampliar la cobertura de recolección de basura en la cabecera Municipal y centros poblados.

Educación ambiental a la comunidad en manejo de clasificación de las basuras, con la finalidad mejorar el valor agregado de estas.

- **Administración del Estado**

Transferencia de Recursos provenientes del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso a título de Subsidios y convenios, que busquen el fortalecimiento de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios ESPRON E.S.P. a fin de que se brinde un buen servicios a la comunidad en cumplimiento a la Ley 142 de 1993.

Programas de Reforestación de Microcuencas, de conservación del medio ambiente y de microcuencas en asocio con la Corporación Autónoma Regional CORTOLIMA y otras entidades.

Consecución de recursos encaminados a la educación ambiental, preservación de nuestros recursos naturales y defensa de las especies en vías de extinción.

Organización Empresarial.

EL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Alto Rendimiento, Competitividad y Sano Esparcimiento.

Construcción de Escenarios Deportivos en las Escuelas Asociadas o Veredas carentes de esta infraestructura.

Mantenimiento de los escenarios deportivos existentes, que permitan la practica del deporte a nivel recreativo y competitivo.

Construcción y mejoramiento de polideportivos.

Dotación de los implementos deportivos necesarios que le permitan a la comunidad la practica de las diferentes disciplinas.

- Administración del Estado

Programas y Actividades de fomento y apoyo a los diferentes eventos deportivos que se programen: Juegos Campesinos e Interveredales, Intercolegiados Municipales, Departamentales y Nacionales, Integraciones con otros Municipios en las diferentes modalidades.

Fortalecimiento de la Junta de Deportes Municipal, adscrita a la Unidad de Desarrollo Social que se creara.

Evaluación de las condiciones jurídicas, legales, financieras técnicas y administrativas. Diseño e implementación de programa de mejoramiento institucional.

Suscripción de Convenios de Cooperación con entidades del orden Departamental y Nacional a fin de fortalecer la práctica del deporte en todas las modalidades y contar con personal calificado que se capacite y brinde monitoreos a la comunidad.

CULTURA: HERRAMIENTA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL.

- Expresión artística y valores

Apoyo de actividades de fomento que promuevan la realización de eventos culturales con la finalidad de formar y rescatar valores y expresiones multiculturales.

* Realización de eventos culturales a nivel Municipal

* Participación en eventos Intermunicipales y Departamentales

Promover la Educación Cultural Rural que permita a toda la comunidad participar en eventos y talleres de danzas, teatro, canto, entre otras formas de expresión cultural.

Entrega de implementos que permitan dotar a las Instituciones Educativas y sus escuelas asociadas de las herramientas para la participación en eventos culturales.

Fortalecimiento de la oficina de la Cultura Municipal, adscrita a la Unidad de Desarrollo Social que se creara.

Creación del concejo municipal de cultura

Creación, Mantenimiento de Infraestructura y Dotación de Ludotecas

Realización de las Festividades tradicionales: Día del Campesino y las ferias y fiestas

Conformación de la asociación de Jóvenes del Municipio.
Concejo Municipal de Juventud

OTROS SECTORES SOCIALES

SECTOR TRANSPORTE: La infraestructura vial **NUESTRA PRINCIPAL PRIORIDAD”**

- Las vías motor de desarrollo e integración regional

Mantenimiento vial rutinario de los Carreteables existentes, aunando esfuerzos Municipales, Departamentales, Nacionales y Comunidad, permitiendo una mejor movilidad.

Adquisición de un banco de maquinaria: Dos Volquetas, Una Motoniveladora, gestionado su consecución a través de Comodatos, donaciones o por la vía del crédito, que nos permita con la maquinaria que ya se posee, adelantar un plan de choque para la rehabilitación de la malla vial

Mantenimiento real de la maquinaria existente.

Gestionar con el Gobierno Departamental, Nacional o Recursos Municipales la Construcción de las Interconexiones Viales:

- * Los Alpes – Potosí (Cajamarca)
- * El Topacio – Las Orquídeas
- * Cucuanita – Amoya (Chaparral)
- * La laguna – Agua de Dios
- * Continuación Vía Santa Helena – Florestal (Rovira)
- * Continuación Vía Cardales – Diamante Chili

Gestionar con los Departamentos del Valle y Quindío y los Municipios de Génova y Pijao el Mantenimiento vial de los Carreteables que nos

unen y que permiten un desarrollo económico y cultural de beneficio mutuo.

Arreglos de los caminos de herradura a fin de mejorar la movilidad y las comunicaciones en asocio con las Juntas de Acción Comunal..

Convenios interadministrativos con municipios circunvecinos, entidades competentes del orden Departamental y Nacional en alianza con las comunidades y otros actores sociales beneficiados.

SECTOR AGROPECUARIO: Productividad, Competitividad y generación de empleo.

- Reactivación Agropecuaria con asistencia técnica

Fortalecimiento del Sector pecuario, principal renglón de la economía de nuestro municipio.

* Repoblamiento Bovino de doble propósito, acompañado de un programa de mejoramiento de razas.

* Mejoramiento de praderas

* Buscar mayor participación de la Asonormando, Fondo de Ganaderos del Tolima y otras asociaciones que contribuyan en el acompañamiento al Comité de Ganaderos del Municipio de Roncesvalles a fin de permitir a través de estas entidades el seguir progresando en calidad y competitividad.

* Las especies menores como generadoras de ingresos adicionales, tendrán una asesoría permanente.

* A través de las Asociaciones ya existentes y las que se creen, buscar el fortalecimiento del Sector Pecuario, brindando a estas, las asesorías necesarias que le permitan llevar a sus asociados programas de mejoramiento continuo en beneficio de sus ingresos mensuales.

* Seguimiento y evaluación al programa ADAM que permitirá la inyección de capital a las familias beneficiarias.

* Incursionar en la Bolsa Nacional Agropecuaria a fin de asegurar mercados y mejores precios.

* Generación de Empleo

En materia Agrícola, puesta en marcha de Programas y Proyectos agrícolas, que garanticen la seguridad alimentaria de la Población Urbana y Rural, a través de su comercialización tanto a nivel local como regional.

* Establecimiento de Proyectos Productivos con un ingrediente adicional que es buscarle a toda la producción una comercialización asegurada, que le permita al agricultor tener la certeza de venta y precios de mercado.

Se institucionalizara la realización de Miniferias Agropecuarias Trimestrales, que permitan la realización de ruedas de negocios, comercialización de Bienes y Servicios e intercambio de experiencias, que redunden en beneficio del Sector Agropecuario y del comercio en general.

Las asociaciones ya conformadas y las que se creen, jugaran un papel principal en la puesta en marcha de las iniciativas plasmadas, como generadoras de empleo y oportunidades.

A través de la Regionalización de las Umatas, contribuir con personal calificado que preste la asesoría y la asistencia técnica a los pequeños y medianos productores en las áreas agropecuarias.

Revisión de avalúos catastrales y estratificación de las fincas parceladas, que aun no han sido objeto de desenglobe o escrituración individual.

Gestionar conjuntamente con los parceleros ante las instancias gubernamentales y el Congreso de la Republica, la condonación en el pago de Capital e intereses adeudados al Incora en Liquidación, Incoder o carteras negociadas con empresas privadas.

Adelantar los estudios de preinversión, para gestionar la construcción de Minidistritos de Riego, que permitan la rehabilitación de tierras aptas para la actividad Agropecuaria.

Gestión de alianzas estratégicas con entidades competentes por sector productivo, el gobierno nacional y la cooperación internacional para el fomento de actividades agropecuarias.

PROGRAMA PARA LA POBLACION VULNERABLE:

- Para ellos la mayor atención.

Implementación de Programas de atención a la Población Vulnerable:

Atención para los adultos mayores, buscando involucrarlos en proyectos productivos acordes a sus capacidades y con una asistencia permanente de la administración.

Sostenimiento mancomunado del hogar de la tercera edad, propendiendo por el mejoramiento de la infraestructura que permita ampliar los cupos de recepción.

Priorización de beneficiarios según su nivel de necesidades en los diferentes programas de subsidios otorgados por el Estado.

Atención prioritaria a la población de niños especiales y discapacitados a fin de que ellos reciban el mejor trato y orientación a sus familias de la forma como debe ser atendida esta población por parte de ellos.

Las madres cabeza de hogar y población desplazada se involucrarán en procesos de proyectos productivos que les permitan mejorar sus ingresos y llevar una vida digna,

La población infantil será atendida con programas de alimentación complementaria y nutricional, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, a través del ICBF, Hogares Comunitarios, restaurantes escolares, madres sustitutas, en coordinación con la Unidad de Desarrollo Social que se creará.

Apoyo a los actuales programas de Familias En Acción, Familias en Desarrollo.

La Gestora Social Municipal o despacho de la Primera Dama del Municipio velara por el cumplimiento de lo aquí descrito.

Adopción e implementación de los programas ofrecidos por los entes Departamentales y Nacionales de cada sector.

PROGRAMA DE LA FAMILIA

La familia como célula vital para lograr vivir en paz, tendrá especial atención por cuanto de su armonía depende el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Capacitación a las familias a través de talleres dictados en las instituciones educativas y centro educativo (Escuelas Asociadas) que contribuyan a la unidad familiar, que erradiquen el maltrato infantil y las malas relaciones de pareja que derivan en maltratos físicos y psicológicos y que en nada contribuyen a vivir en armonía.

La correcta valoración del aporte significativo que la mujer hace a las finanzas del hogar, su reconocimiento y erradicación de la guerra de géneros.

Garantizar a los niños, niñas y jóvenes su derecho a la educación, salud, libre desarrollo de la personalidad, consagrados en la Constitución Nacional.

La Gestora Social Municipal o despacho de la Primera Dama del Municipio velara por el cumplimiento de lo aquí descrito.

Estructuración y puesta en marcha de la comisaría de familia.

PROGRAMA DE VIVIENDA

- Vivienda Digna un derecho de todos

A través de la conformación de Asociaciones o Juntas de Vivienda, iniciar la construcción de nuevos barrios o soluciones de vivienda en la Cabecera Municipal y los centros poblados de Santa Helena y El

Cedro, cumpliendo con las normas de urbanismo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios.

Presentación y ejecución de programas de mejoramiento de vivienda rural en Cofinanciación con el estado, a través del ministerio de vivienda y medio ambiente con el concurso del Banco Agrario.

Presentación y ejecución de programas de construcción de vivienda nueva rural en Cofinanciación con el estado, a través del Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente con el concurso del Banco Agrario, cuyos beneficiarios serán los nuevos parceleros del Municipio.

Escrituración de terrenos ejidales a nombre del Municipio y que serán entregados a sus actuales poseedores o nuevos adjudicatarios a través de escrituras publicas a titulo de subsidios, para adelantar la construcción de Vivienda Nueva o mejoramiento de vivienda de interés social.

Apoyo a la formulación de proyectos de mejoramiento o construcción de vivienda de interés social y gestión de recursos ante el MAVDT, Banco Agrario y entidades de cooperación internacional.

PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS

ELECTRIFICACIONES

- La Energía Eléctrica generadora de progreso

Contribuir con la terminación de los proyectos de electrificación viabilizados actualmente.

Elaboración de nuevos proyectos de electrificación rural que permitan su presentación a la entidad cofinanciadora y llevar este servicio a comunidades que carecen de este, buscando su viabilidad financiera asociando necesidades veredales.

*Parte del Volga, Marabeles, El Cortijo, Las Perlas, La Linda, Bolivia, Orisol, El Oso y Romerico. Prioridad

Construcción de circuitos o tramos pequeños que benefician a familias que están cerca a las redes de alta o media tensión, con el lleno de los requisitos legales exigidos.

Continuar con la Gestión Institucional para la construcción de la Hidroeléctrica del Cucuana e iniciar la Gestión para los estudios de la Hidroeléctrica del Chili.

Mejoramiento del Alumbrado Publico

TELECOMUNICACIONES

- Las Comunicaciones generadora de oportunidades

Fortalecimiento de las salas de cómputo e implementación del Internet como herramienta pedagógica y de comunicaciones.

Gestión a todo nivel para dar cobertura municipal a través de la Telefonía Móvil Celular.

Mejoramiento del servicio que presta TELECOM en la Inspección de Santa Helena a través del Discado Directo Nacional.

Ampliación del Programa COMPARTEL a sitios estratégicos y de afluencia de usuarios.

Gestionar el traslado de compartel de la vereda el cedro a la vereda dinamarca

GENERACION DE EMPLEO, DESARROLLO Y TURISMO

- Las asociaciones, fundaciones, comités y la empresa privada, generadoras de empleo y oportunidades para los Roncesvallunos.

Asesoría legal y financiera permanente a la Asociaciones conformadas actualmente.

Conformación de nuevas asociaciones con el acompañamiento de la Administración Municipal.

Asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización de los productos lácteos, que permitan el posicionamiento en el mercado, la generación de mano obra directa e indirecta y el cumplimiento de las normas legales que en materia de Registros INVIMA se requieran.

Búsqueda de alianzas estratégicas para el desarrollo empresarial e industrial del Municipio.

Fortalecimiento Empresarial a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Voz de la Tierra, en búsqueda de su Autosostenibilidad, modelo a seguir para las demás instituciones y empresas y generadora de Recurso Humano idóneo, capacitado y emprendedor.

Impulsar el Turismo Ecológico, como generador de empleo y promoción de las riquezas naturales del nuestro Municipio.

Promocionar al Municipio de Roncesvalles, turística y culturalmente a nivel Departamental y Nacional. A nivel Internacional retomar el proyecto de hermanamiento.

Fortalecimiento de los lazos de amistad que se poseen con los habitantes de los Departamentos del Quindío y Valle y especialmente con los Municipios de Génova y Pijao y el Centro Poblado de Barragán.

Adopción del programa de turismo de la Gobernación del Tolima.

Diseño de una estrategia de negociación para la capacitación y priorización de la mano de obra calificada y no calificada del municipio, para la ejecución de obras de inversión social por ejecución directa del municipio o a través de programas direccionados por el gobierno Departamental, Nacional y el sector privado.

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

- Educarnos para prevenir y listos para atender.

Velar por que el Comité Local de Emergencias cumpla su cometido estatal, brindándole todo el apoyo institucional.

Fortalecer a la Defensa Civil conformada en la Cabecera Municipal y a través de esta, se creen las subdirecciones de El Cedro y Santa Helena.

Implementar la Dotación de Equipos y herramientas en los edificios Públicos, las Instituciones Educativas y sus escuelas asociadas que faciliten la atención de posibles emergencias.

Brindar capacitación a la comunidad en la prevención de Desastres y la forma de actuar y colaborar en la eventualidad de una emergencia.

Revisar con el Plan de Ordenamiento Territorial el mapa de sitios de riesgos y llevar a cabo reubicación de asentamientos si los hay.

SECTOR JUSTICIA

- Seguridad y convivencia ciudadana para el desarrollo y la integración municipal.

Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía existentes, como unidades funcionales que cumplan su cometido estatal.

Gestionar la implementación de las radiocomunicaciones veredales.

A través de las Universidades, implementar un consultorio jurídico que le permita a la ciudadanía contar con asesoría y orientación en temas judiciales, frente a la imposibilidad económica de contratar servicios de abogados.

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Mejoramiento de las condiciones actuales de los mataderos de la Cabecera Municipal y la Inspección de Santa Helena, que permitan el

sacrificio de ganado y el manejo de la carne en buenas condiciones higiénicas.

Santa Helena Plaza de mercado y matadero
Gestionar la Construcción de la Plaza de Mercado para la Inspección de Santa Helena.

Remodelación interna de la Plaza de Mercado de la Cabecera Municipal, respetando la actual ubicación de los adjudicatarios.

Remodelacion interna plaza de mercado

Construcción de parques infantiles que permitan la sana diversión de nuestras niñas y niños.

Gestionar la adecuación del actual coliseo de ferias, que permita la realización de eventos a nivel Municipal y Regional.

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

Creación de la Unidad de Desarrollo Social, a nivel de Secretaria, a fin de centralizar las actividades de tipo social adelantadas por la administración y que van en beneficio de la comunidad.

Creacion y estructuración de la unidad.

Propender por el Saneamiento de las finanzas públicas, conociendo la real situación financiera del Municipio.

Revisión, ajustes, compilación e implementación de normas para el fortalecimiento fiscal y financiero.

Establecimiento de incentivos tributarios, encaminados al mejoramiento de los recaudos, factor determinante en el incremento anual de las Transferencias

Programas de Capacitación de los funcionarios públicos, implementación de incentivos y asesorías orientadas al desarrollo eficiente de las competencias legales.

A través de la Oficina de la Gestora Social de Municipio, se contribuirá a brindar capacitación a la Mujeres del Municipio en temas de artesanías y manualidades, formas de asociación y defensa de sus derechos y dignificación de su trabajo.

SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA

- La participación comunitaria eje principal para la consecución de todas las metas fijadas.
- Cada Presidente de Junta de Acción Comunal, será un secretario de Despacho mas en esta, su administración.

Creación de canales de comunicación e implementación de mecanismos que permitan a las comunidades conocer de las gestiones administrativas.

Celebración de días de Gobierno conjuntamente, Administración Municipal, Banco Agrario, Hospital Santa Lucia ESE, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios ESPRON ESP con la finalidad de lograr su integración con la comunidad.

Apoyo a todas las formas e iniciativas de asociación, que propendan por el bienestar de la comunidad Roncesvalluna.

Capacitación a la comunidad sobre la participación en la Gestión Publica Local.

Diseno e implementación de un programa de capacitación y fortalecimiento institucional a Juntas de Accion Comunal, Asojuntas, Organizaciones de Jovenes y de Mujeres.

FUENTES DE FINANCIACION

Rentas Propias recaudadas (Recursos Propios provenientes de los Impuestos Municipales)

Recursos provenientes del Sistema General de Participación (Ley 715 de 2001).

Operaciones de Crédito Público.

Recursos por el Sistema de Cofinanciación, a través de la presentación y gestión de proyectos de Inversión Social al departamento, la nación, entidades descentralizadas, Cortolima, empresa privada y entidades de cooperación internacional.

El presente Programa de Gobierno, contiene de manera general las iniciativas que iremos a desarrollar e insertaremos nuevos proyectos que resulten como consecuencia del debate electoral que se avecina, a fin de construir entre todos un Plan de Desarrollo Armónico que redunde en beneficio de Todas y Todos.

Esperamos contar con su apoyo decidido y estamos trabajando para ello y con el poder de Dios, llevar a feliz término esta tarea, que tiene como meta esencial ser elegido Alcalde del Municipio de Roncesvalles y junto con mi lista al Concejo, la cual espera igualmente su voto de confianza, trabajar por el desarrollo y la integración de nuestro Municipio.

EDWIN EMILIO GUAYARA CHAVEZ

Candidato a la Alcaldía de Roncesvalles Tolima
Periodo Constitucional 2008 – 2011

***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION
RONCESVALLES TOLIMA
2008 -2011***

***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION
RONCESVALLES TOLIMA
2008 -2011***

***DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD Y PARTICIPACION
RONCESVALLES TOLIMA
2008 -2011***